



**THE UNITED STATES VIRGIN ISLANDS
OFFICE OF THE GOVERNOR
GOVERNMENT HOUSE**

El Gobernador Bryan Anuncia La Iniciativa “Horizontes Saludables,” Ampliación De La Reforma De Salud De Las Islas Vírgenes

ISLAS VIRGENES, E.E. U.U. — El gobernador Albert Bryan Jr. anunció el lunes el inicio de su iniciativa “Horizontes Saludables,” una reforma amplia en la atención médica en las Islas Vírgenes Estadounidenses.

Horizontes Saludables se basa en tres principios:

- Aumentar el acceso al cuidado de salud
- La modernización en la entrega de servicios de salud a los residentes
- Facilitar la reconstrucción de nuestra infraestructura en el cuidado de la salud

“Mi oficina en conjunto con la Comisionada Justa Encarnación, la Comisionada Kimberley Causey-Gomez, la Dra. Julia Sheen y otras agencias de la Administración han estado constantemente promoviendo una serie de iniciativas de salud para aumentar el acceso a la atención médica, modernizar la prestación de servicios de salud a los residentes y facilitar estratégicamente la reconstrucción de nuestra infraestructura en la salud,” dijo el Gobernador Bryan durante una conferencia de prensa el martes en la Casa de Gobierno en Christiansted.

Bajo la sombrilla de “Horizontes Saludables,” hay 11 elementos principales diseñados para mejorar y modernizar el cuidado médico en el Territorio:

- Salud Conductual y Discapacidades del Desarrollo
- Intercambio de información de salud
- Ley de Tele-Salud y Telemedicina
- Pactos Médicos Interestatales
- Integración del Cuerpo de Bomberos y Servicios Médicos de Emergencia (EMS)
- Reglamento de Servicios Médicos de Emergencia
- Planes de salud asociados
- Plan de Mejora de la Salud Comunitaria
- Iniciativa de Vivienda Saludable
- Mejoras en los hospitales y las instituciones de salud
- Cannabis Medicinal

“Todas estas iniciativas de salud representan el tipo de pensamiento progresista necesario para transformar nuestro sistema de salud dados nuestros limitados recursos,” dijo el gobernador Bryan. “Creo sinceramente que revolucionarán durante muchos años la forma en que abordamos la atención médica en las Islas Vírgenes.”

Casi todas las 11 iniciativas en el marco de Horizontes Saludables ya se encuentran en diferentes etapas de progreso.

El Gobernador Bryan ha presentado legislación a la 33a Legislatura con respecto a varios elementos de “Horizontes Saludables,” incluyendo la Ley de Uso de Cannabis de las Islas Vírgenes; un proyecto de ley para crear los Servicios Médicos de Emergencias y Bomberos de las Islas Vírgenes; y la Ley de Salud Conductual y Discapacidades del Desarrollo.

Además, el gobernador Bryan lanzó un grupo de trabajo de Tele-Salud en enero compuesto por miembros de los sectores público y privado, incluido el Departamento de Salud; Departamento de Servicios Humanos; *LAN Communications*; *Broadband VI*; *Viya*; *The Plessen Group*; *TADAH*; *Continuum Care*; Agencia Territorial de Manejo de Emergencias; *Witt O'Brien's*; la Comisión de Servicios Públicos, *V.I. Next Generation Network*; *Inner Circle Logistics*; *Island Analytics*; y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (*FEMA*).

El Grupo de Trabajo de Tele-Salud ha redactado legislación para crear la Ley de Tele-Salud de las Islas Vírgenes, desarrollando guías de tele-salud de Medicaid y proporcionando orientación a la Junta de Seguros de Salud sobre la cobertura de seguro de tele-salud recomendada. La legislación para la Ley de Tele-Salud de las Islas Vírgenes actualmente fue sometida a revisión final, y el gobernador Bryan espera enviarla a la Legislatura en las próximas semanas.

El Gobernador también lanzó la Iniciativa de Vivienda Saludable en las Islas Vírgenes, que es una asociación con las partes interesadas locales y la Corporación de Vivienda de Apoyo para evaluar los servicios de vivienda y atención médica en cuatro áreas clave: Salud Conductual, Servicios de Rehabilitación Juvenil, Vivienda de Apoyo y Servicios de Cuidado para Ancianos.

El grupo el mes pasado virtualmente tuvo su inicial reunión para comenzar la reevaluación de todo el panorama de vivienda y los servicios relacionados con la salud para los residentes en riesgo de las Islas Vírgenes. Está previsto que a finales de 2020 se programe una reunión y la fase 3 de la iniciativa trifásica comenzara en la primavera de 2021 implementando recomendaciones y poniendo en marcha un sistema de vivienda y atención médica revisado en el Territorio.

El gobernador Bryan también está explorando el uso de pactos interestatales para ciertas profesiones médicas para aumentar el acceso a la atención médica para los residentes, y las opciones actuales incluyen licencia de fisioterapia, licencia de enfermera y licencia de personal en Servicios Médicos de Emergencia (EMS por sus siglas en inglés). Se están llevando a cabo conversaciones con las Cámaras de Comercio del Territorio sobre el establecimiento de Planes de Salud de Asociación, que permiten a las pequeñas empresas, incluyendo personas que trabajan por

cuenta propia, a unirse y obtener atención médica como si fueran una gran corporación. Hay al menos tres proveedores de seguros privados que han expresado interés en ofrecer una propuesta para proporcionar estos beneficios a los miembros de la Cámara de Comercio.

Actualmente, el Departamento de Servicios Humanos está utilizando una beca de \$14.9 millones de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid para establecer un Intercambio de Información De Salud para pacientes de Medicaid. El intercambio permitirá a médicos, enfermeros, farmacéuticos y otros proveedores de atención médica acceder y compartir de forma segura la información médica vital de un paciente electrónicamente, mejorando la velocidad, la seguridad y el costo de la atención al paciente.

Además, las reparaciones y mejoras en los hospitales y clínicas del Territorio continúan, y las instalaciones se encuentran en diferentes etapas de recuperación de los huracanes de 2017.

#####